SEPTIEMBRE 2021



Presentación Préstamos y Líneas de Ayuda 2021









InfoFinanciación

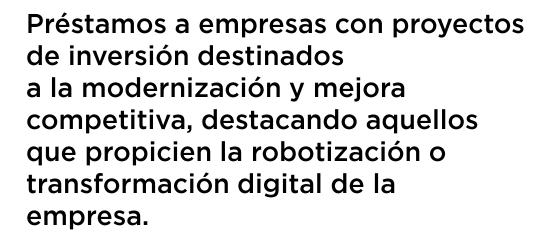






Préstamos INFO/ICREF Línea Invierte





Posibilidad de financiar circulante máximo 25% del préstamo.

- > Importe: desde 50.000 € hasta 1.000.000€.
- > Plazo: mínimo 2 años y máximo hasta 10 años.
- > Carencia: máximo 3 años.
- > Tipos de interés: desde el 0,55% al 2,80% en función de la calificación.
- > Garantía: máximo 30% del préstamo solicitado.

Presupuesto: **2.741.764**€







Préstamos Participativos para financiación de proyectos innovadores de empresas de reciente creación.

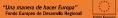
- > Importe: desde 25.000 € hasta 300.000€.
- > Plazo: mínimo 2 años y máximo hasta 6 años.
- > Carencia: hasta 50% del plazo total, máximo 2 años.
- > Tipos de interés: en función de la calificación y rentabilidad de la empresa.
- > Garantía: viabilidad del proyecto.

Línea Emprendia

Préstamos INFO/ICREF



Presupuesto: Hasta 1.097.988€



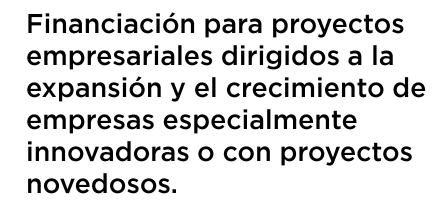






Préstamos INFO/ICREF Línea Expansión





- > Importe: desde 50.000 € hasta 300.000€.
- > Plazo: mínimo 2 años y máximo hasta 4 años.
- > Carencia: hasta 50% del plazo total, máximo 2 años.
- > Tipos de interés: Euribor + Diferencial (0,9%-3,90% según calificación empresa).
- > Garantías: sin garantías.

Presupuesto: **1.119.000€**







Apoyar a las empresas de la Región para cubrir necesidades de circulante derivadas de la pandemia del Covid-19 a través del Sistema de Garantías Recíprocas.

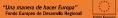
Bases Reguladoras publicadas el 17 de julio

- > Subsidiación del coste del aval establecido en el contrato de aval entre el beneficiario y la sociedad de garantía recíproca del 1% anual sobre el saldo vivo y hasta el plazo máximo de la vigencia del aval.
- > Importe máximo 30.000 €
- > Plazo de presentación: Hasta 31 de Octubre de 2021

Presupuesto: 500.000€

Avudas a través del Sistema de Garantías Recíprocas (SGR)





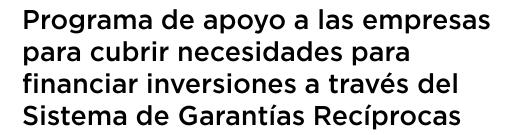






Avudas a través del Sistema de Garantías Recíprocas (SGR)





Bases Reguladoras publicadas el 16 de julio

- > Subsidiación del coste del aval establecido en el contrato de aval entre el beneficiario y la sociedad de garantía recíproca del 1% anual sobre el saldo vivo y hasta el plazo máximo de la vigencia del aval.
- > Importe máximo 35.000 €
- > Plazo de presentación: Hasta 31 de diciembre de 2021

Presupuesto: **1.500.000**€







Mecanismo de apoyo para el crecimiento de los negocios de una empresa y para su equilibrio financiero. Especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

PENDIENTE DE **PUBLICACIÓN**

VEHÍCULO DE COINVERSIÓN EDADES TEMPRANAS	VEHÍCULO DE COINVERSIÓN EXPANSIÓN
Aportación INFO 3.000.000	Aportación INFO 4.000.000
Coinversión mínima 1.000.000	Coinversión mínima 8.000.000
Inversión del fondo hasta 500.000	Inversión del fondo hasta 1.000.000
Entrada en capital o préstamo participativo	Entrada en capital o préstamo participativo

Presupuesto estimado: 7.000.000€

Instrumentos Financieros para las pymes





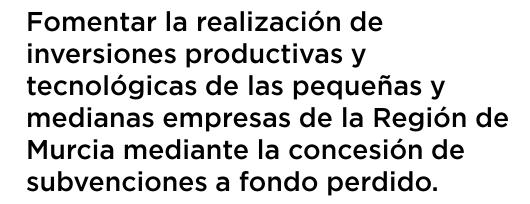






Programa de apoyo a inversiones productivas y tecnológicas





Subvención para adquisición de equipamiento productivo que suponga una mejora competitiva de la empresa

- > Inversión mínima de 50.000 euros
- > Ayuda entre un 35% a un 45% de los costes elegibles con un máximo de 150.000 euros
- > Plazo de presentación: 1 mes desde publicación BORM

PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

Presupuesto estimado: 6.000.000€







Ayudas al mantenimiento de las actividades comerciales consideradas no esenciales.

- > Importe: máximo de 3.500€ por beneficiario
- > Las empresas susceptibles de ser beneficiadas han resultado afectadas y han visto significativamente reducidas sus actividades como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19 (como actividades no esenciales)
- > Plazo de presentación: Hasta 10 de septiembre

CONVOCATORIA **CERRADA**

Línea Comercio no esencial





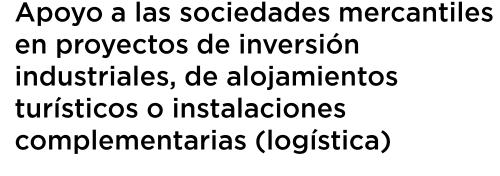






Incentivos regionales





Proyectos financiables:

- > Nuevos establecimientos.
- > Ampliaciones de capital productiva con creación de empleo.
- > Modernización con mantenimiento de empleo.

Ayuda:

- > 45 % para pequeñas empresas.
- > 35 % para medianas empresas.
- > 25 % para grandes empresas.

Requisitos

- > Autofinaciación del 25 %.
- > Inversión mínima de 900.000 euros y no iniciada en el momento de la solicitud.



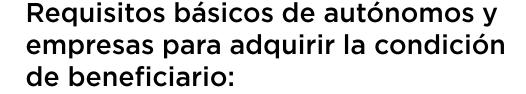




Ayudas a la Solvencia Empresarial

www.ayudasolvenciaempresarial.institutofomentomurcia.es





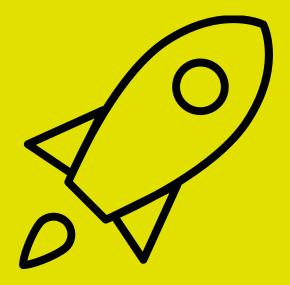
- > Autónomos y empresas no financieras, incluidos en los sectores de actividad económica según CNAE recogidos en las normas reguladoras, en los ejercicios 2019 y 2020 y que continúen en el momento de presentación de la solicitud:
 - 95 sectores recogidos en el RDL 5/2021
 - +507 sectores adicionales en la Región de Murcia
- > Se consideran beneficiarios, empresas/profesionales con pérdidas en el ejercicio 2019*
- > Régimen fiscal de estimación objetiva o régimen fiscal de estimación directa con una caída en su volumen de operaciones superior al 30% entre el ejercicio 2019 y 2020

>Plazo de presentación: Hasta 1 de octubre de 2021





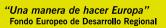




Emprendimiento/ crecimiento empresarial









Ayudas INFO de apoyo a las empresas innovadoras y escalables









Este programa de ayudas fomenta la creación, puesta en marcha y consolidación en la Región de Murcia de empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables.

Bases reguladoras publicadas el 6 de julio

- > Requisitos: Empresas inscritas en el registro mercantil con una antigüedad no superior a 5 años
- > Costes elegibles: costes salariales (+15% costes indirectos), colaboraciones externas (max. 40.000 euros), activos materiales nuevos y licencias de software.
- > Plazo de convocatoria: 5 de octubre

Año de constitución de la empresa (en relación año N publicación Convocatoria)	N-4	N-3	N-2	N-1	N
Base Tecnológica	50%	55%	60%	65%	70%
Empresa Innovadora en Tecnología	40%	45%	50%	55%	60%
Empresa Escalable	30%	35%	40%	45%	50%

Fomento de la creación, puesta en marcha y consolidación empresas innovadoras de reciente creación ligado a aportaciones dinerarias al capital social (o prima de emisión) de inversores privados.

- > Ayuda: 100% de los primeros 10.000 euros aportados por inversores y 25% sobre el exceso hasta un máximo de 20.000 €.
- > Costes Elegibles: Costes salariales (+15% de costes indirectos), colaboraciones externas e inversiones en activos materiales e inmateriales
- > Plazo convocatoria 31 de diciembre

Presupuesto: 200.000€

Ayudas INFO para el apoyo a la entrada de inversores privados en empresas innovadoras de reciente creación









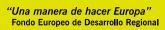




Innovación y tecnología









Avudas INFO para los servicios de Innovación: Programa Cheque TIC









Contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica.

Los servicios serán realizados por proveedores acreditados por el Instituto de Fomento, que ofrecen servicios habituales a empresas en el ámbito de la Innovación, y que cuenten con personal que acredite la capacidad y experiencia suficientes para realizarlos.

- > Beneficiarios: Empresas cuya actividad se sitúe en la Región de Murcia.
- > Cuantía máxima de inversión por empresa: 10.000 euros.
- > Plazo de convocatoria: 8 Noviembre.

SERVICIOS

Planificación proyectos seguridad informática (Ciberseguridad)

Validación de proyectos IoT (Internet of Things)

Implantación de BPM (Business Process Management)

Implantación de CRM (Customer Relationship Management)

Implantación de BI (Business Intelligence)

Implantación herramientas para la gestión integral de I+D+i

Implantación herramientas gestión de la logística interna de la empresa

Presupuesto: **756.000**€

Contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica.

Los servicios serán realizados por proveedores homologados por el Instituto de Fomento, que ofrecen servicios habituales a empresas en el ámbito de la Innovación, y que cuenten con personal que acredite la capacidad y experiencia suficientes para realizarlos.

- > Beneficiarios: Empresas cuya actividad se sitúe en la Región de Murcia.
- > Cuantía máxima de inversión por empresa: 12.000 euros.
- > Plazo de convocatoria: 8 Noviembre.

SERVICIOS	costes	
Implantación de procesos de innovación abierta	Max 9.000	
Optimización de los procesos productivos	Max 12.000	
Ingeniería de producto	Max 12.000	
Protección de la innovación: Solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad	Max 12.000	
Aplicación de incentivos y deducciones fiscales por actividades de I+D+i	Max 9.000	
Diseño de producto, envase y embalaje	Max. 6.000	

Presupuesto estimado: 1.000.000€

Ayudas INFO para la contratación de servicios de Innovación: Programa Cheque Innovación.













Iniciativas europeas y eficiencia energética









Cheque Europa



Contratación de servicios de asesoramiento para orientar e incentivar a las Pymes en programas y proyectos europeos, contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia en programas de I+D+i en cooperación internacional.

- > Beneficiarios: Empresas cuya actividad se sitúe en la Región de Murcia.
- ➤ Ayuda hasta 100.000€.
- > Plazo de presentación: 31 de diciembre.

Presupuesto: 100.000€





Puesta en marcha nuevas actuaciones que reduzcan el consumo de energía final en el sector industrial.

Inversiones a subvencionar:

- > mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales,
- > Implantación de sistemas de gestión energética.
- Plazo de presentación: Hasta 23 de junio de 2023

PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

Presupuesto estimado : 10.000.000€

Ayudas INFO para la Eficiencia Energética

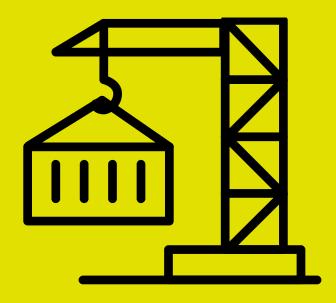




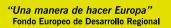








Internacionalización



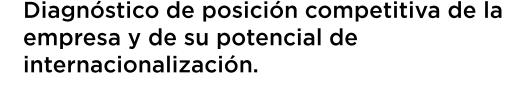






Ayudas INFO dirigidas a la Internacionalización de la Empresa





Planes de marketing internacional.

Introducción y consolidación en los mercados exteriores.

Subvenciones a fondo perdido hasta un 50%

- > Costes elegibles
- Gastos de consultoría externa para elaboración de diagnóstico de posición competitiva y su potencial de internacionalización (max 2.000 €).
- Prospección individual de la empresa en mercados objetivo
- Participación en ferias y exposiciones internacionales con stand propio.
- Acciones de marketing internacional.
- Gastos de registro de marcas y patentes.
- Organización de misiones inversas y viajes de familiarización y formación.
- Implantaciones en el exterior de naturaleza comercial o productiva.

Presupuesto estimado: : 2.000.000€











Participación en ferias y misiones comerciales.

Plan InternacionalizaPyme

- > Beneficiarios: Pymes exportadoras de la Región de Murcia para:
 - Misiones comerciales directas.
 - Misiones comerciales directas virtuales.
 - Misiones comerciales inversas.
 - Misiones comerciales inversas virtuales.
 - Misiones de prospección internacional.

Ferias Internacionales y Misiones Comerciales y otras acciones de Internacionalización en colaboración con las tres Cámaras de Comercio de la Región de Murcia



Presupuesto estimado: 2.930.000€









Muchas gracias







